



# ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE ONCOLOGÍA MÉDICA HOSPITAL SANTA CREU I SANT PAU

---

**Especialidad: ONCOLOGÍA MÉDICA      Fecha revisión itinerario: marzo 2023**

**Jefe de la unidad docente: Dr. Agustí Barnadas**

**Tutores: Dra. Margarita Majem Tarruella**

**Dra. David Páez López-Bravo**

**Dra. Ariadna Tibau Martorell**

**Fecha de aprobación por la comisión de docencia: 8 de marzo 2023**

## 1- INTRODUCCIÓN:

El programa de formación sanitaria especializada (FSE) se basa principalmente en el aprendizaje asistencial tutelado, de forma que el residente vaya adquiriendo progresivamente experiencia en la toma de decisiones, habilidades y actitudes propias de su especialidad. El Real Decreto 183/2008 publicado en febrero 2008 insiste en la necesidad de establecer un sistema de responsabilidad progresivo, para que el residente vaya adquiriendo autonomía, delimitando unos niveles de responsabilidad por cada año de residencia, y también en cada técnica o área de conocimiento. Así, en ONCOLOGÍA MÉDICA existen algunas técnicas que deben ser conocidas por todos los residentes desde los primeros meses y otras, en cambio, no se consideran fundamentales para la formación básica de un especialista, y el residente únicamente debe conocerlas o haberlas presenciado.

Si bien el tutor docente es el principal responsable de la formación del residente y quien debe establecer qué grado de autonomía tiene en cada momento, el Real Decreto establece el deber general de supervisión de todo el personal facultativo que trabaja en un centro docente, y por tanto todo el Servicio participa en esta tarea.

Aparte del protocolo de supervisión de las actividades que realiza el residente durante todo el período formativo, que está en un documento independiente, por cada una de las áreas de rotación y según los objetivos docentes generales y específicos y el año de residencia está especificado también el nivel de autonomía del/de la residente.





Los niveles de responsabilidad y autonomía que deben alcanzar los residentes, muy ligados a los de supervisión, están divididos entre:

- **Nivel 1:** Las habilidades adquiridas permiten al residente realizar actividades de forma autónoma, sin necesidad de una tutorización directa, si bien tiene la opción de consultar al especialista responsable siempre que lo considere necesario.
- **Nivel 2:** El/la residente tiene un conocimiento extenso, que le permite realizar directamente las actividades, pero no tiene suficiente experiencia para hacerlas de manera totalmente independiente.
- **Nivel 3:** El/la residente no tiene experiencia propia y por tanto no puede desarrollar las actividades; las realiza el personal sanitario del centro y el/la residente observa y/o ayuda en su ejecución.

## 2- DURACIÓN DE LA FORMACIÓN:

Cinco años

## 3- OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD:

De forma global, los objetivos de la especialidad implican formar a médicos especialistas de forma que al final de su formación hayan adquirido el nivel de competencia necesario para el ejercicio independiente de la Oncología Médica y sean capaces de actualizar su ejercicio profesional mediante el desarrollo continuado de su formación.

## 4- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD:

- Proporcionar asistencia médica completa y especializada a los pacientes oncológicos.
- Realizar un análisis clínico de la situación del enfermo a partir de la información obtenida de la historia clínica, la exploración física y las pruebas complementarias.
- Conocer los métodos diagnósticos y de estadiaje disponibles y utilizarlos de forma racional y eficiente.
- Elaborar un diagnóstico y razonar los posibles diagnósticos diferenciales.
- Establecer la mejor estrategia de estadificación y tratamiento.
- Pautar los tratamientos más adecuados, después de haber valorado sus beneficios y riesgos (toxicidades), haber informado al paciente y haber obtenido su consentimiento informado.
- Conocer las líneas de investigación del Servicio y participar en alguna/s de ellas.
- Colaborar en la labor docente del Servicio.



**SANT PAU**  
Campus Salut  
Barcelona



Campus  
d'Aprenentatge  
**Sant Pau**

**Departament de Docència**  
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau  
Tel. 93 553 79 38 / 92  
docencia@santpau.cat

- Ser capaz de relacionarse adecuadamente con los pacientes, familias y profesionales, así como aplicar los principios éticos en la práctica asistencial, docente e investigadora.



### Calendario de rotaciones:

AÑO	SERVICIO	MESES
R1	Medicina Interna	4
	Digestivo	2
	Urgencias	1
	Neumología	2
	Hematología Clínica	2
	Oncología Radioterápica	1
R2	Oncología Radioterápica	1
	Sala Oncología Médica	6
	Anatomía Patológica	1
	Curas Paliativas	2
	Unidad de Curas Intensivas	2
R3	Sala Oncología Médica	12
R4	Consultas Externas Oncología Médica	12
R5	Consultas Externas Oncología Médica	9
	Consejo Genético	1
	Rotación electiva*	2

\* Externa o interna; Unidad de Ensayos clínicos Fase I o Laboratorio)

### RESIDENTES DE PRIMER AÑO:

Durante el primer año de residencia los médicos residentes realizarán las siguientes rotaciones con los siguientes objetivos en cada una de ellas:

#### Medicina Interna (*duración: 5 meses*):

**Objetivos docentes** (Nivel de autonomía 3-2 ó N3-2)

#### 1- Sala de hospitalización de Medicina Interna (*duración: 4 meses*):

**Objetivo general:** Diagnosticar y tratar inicialmente las patologías más frecuentes.

#### Objetivos específicos:

- Realizar historias clínicas adecuadas, precisas, razonadas y bien estructuradas, con un diagnóstico diferencial preciso y recomendaciones terapéuticas justificadas.
- Realizar una exploración física completa.



- Indicar e interpretar los principales parámetros analíticos, y las diferentes exploraciones complementarias (análisis de orina, de ascitis, líquido pleural o pericárdico y cefalorraquídeo).
- Prescribir adecuadamente los tratamientos antibióticos.
- Diagnosticar y tratar aquellas patologías concomitantes en el cáncer: alteraciones hidroelectrolíticas, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatías isquémicas, insuficiencia cardíaca, taponamiento cardíaco, paradas cardiorrespiratorias, compresión medular, hipercalcemia, ...

## **2- Urgencias de Medicina (duración: 1 mes):**

### **Objetivos generales:**

- Realizar el diagnóstico, tratamiento y estabilización de las principales patologías atendidas en el servicio de Urgencias.
- Evaluar las situaciones clínicas de urgencia en relación con el riesgo vital potencial de las mismas.

## **3- Patología Digestiva (duración: 2 meses):**

### **Objetivos docentes (N3-2):**

- Identificar los principales signos y síntomas de las enfermedades oncológicas del tubo digestivo, hígado, vías biliar y páncreas.
- Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas.
- Indicar de las pruebas diagnósticas endoscópicas y de imagen.
- Diagnosticar: obstrucción y suboclusión intestinal, ictericia obstructiva, hepatitis aguda y crónica, cirrosis hepática y sus complicaciones, isquemia intestinal, ...
- Manejo de las complicaciones agudas más importantes, incluidas la hemorragia digestiva, descompensaciones de una cirrosis, colecistitis y colangitis aguda, pancreatitis aguda...
- Realizar: tacto rectal, paracentesis diagnóstico y evacuadora.
- Familiarizarse con el tratamiento de los tumores primarios de hígado (alcoholizaciones, embolizaciones) y sus complicaciones (N3).

## **4- Neumología (duración: 2 meses):**

### **Objetivos docentes (N3-2):**

- Identificar los principales signos y síntomas de las enfermedades respiratorias más frecuentes.



- Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas: gasometría.
- Indicar e interpretar una radiografía de tórax y un TAC torácico.
- Indicar e interpretar las pruebas funcionales respiratorias.
- Manejo de la patología respiratoria más prevalente y las comorbilidades frecuentes en el paciente oncológico (principalmente el enfisema pulmonar y las complicaciones infecciosas).
- Identificar situaciones clínicas en las que la sintomatología sea compatible con un posible cuadro ocupacional.
- Diagnosticar y planificar el estadiaje del cáncer de pulmón.
- Actitud proactiva en el abandono del hábito tabáquico.

#### **5- Hematología Clínica (duración: 2 meses):**

##### **Objetivos docentes (N3-2):**

- Diagnosticar, estadificar, establecer el pronóstico y tratar los tumores hematológicos, con especial interés en tumores hematológicos sólidos (linfomas y mielomas múltiples).
- Manejo de las toxicidades y complicaciones de la quimioterapia a altas dosis (mucositis, aplasias febriles prolongadas, ...).
- Pautar tratamientos de anticoagulación y antiagregación.

#### **6- Oncología Radioterápica (duración: 2 meses):**

##### **Objetivos docentes (N3-2):**

- Conocer las indicaciones generales de la Radioterapia, metodología (simulación, campos de irradiación, dosis máximas, braquiterapia...).
- Conocer las indicaciones de la radioterapia según las pautas de administración más habituales y la tecnología actualmente disponible.
- Identificar y tratar las principales complicaciones: toxicidad aguda y tardía.

#### **RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO:**

##### **1- Oncología Médica: sala de hospitalización (duración: 6 meses):**

Primer contacto con el paciente oncológico ingresado.

##### **Objetivo general:**

Diagnosticar y tratar las complicaciones del tratamiento y sintomatología secundaria a la enfermedad.



**Objetivos específicos:**

- Realizar correctamente las historias clínicas de los enfermos, realizar la exploración física, elaborar un diagnóstico clínico razonado y solicitar las pruebas diagnósticas pertinentes (N2).
- Habituarse al manejo multidisciplinar que requiere un paciente de oncología ingresado en un hospital de tercer nivel (N2).
- Realizar punciones diagnósticas y terapéuticas (paracentesis, toracocentesis, punciones lumbares) (N3-2).
- Realizar cursos clínicos e informes de alta (N2).
- Pautar la analgesia (N2).
- Indicar pautas antibióticas correctamente (N2).
- Pautar el tratamiento de soporte del paciente oncológico ingresado: pautar la analgesia, indicar los tratamientos antibióticos.
- Manejo de las complicaciones de la enfermedad y los efectos secundarios del tratamiento (N2).
- Familiarizarse con el manejo hospitalario del paciente en situación terminal. Pautar la sedación paliativa (N3-2).

De forma simultánea, el residente empezará su actividad en consultas externas (2 o 3 tardes por semana) con la realización de primeras visitas (1 o 2 primeras por tarde) de cualquiera de las especialidades si concide durante el período de hospitalización (N2).

- Realizar una historia clínica oncológica detallada, mediante una correcta anamnesis y exploración física (N2).
- Solicitar las pruebas complementarias necesarias (N2).
- Elaborar un diagnóstico y razonamiento de las distintas alternativas terapéuticas (N2).

**2- Unidad de Cuidados Intensivos: (duración: 2 meses).**

**Objetivo general (N3-2):**

Manejo general del paciente crítico.

**Objetivos específicos:**

- Diagnosticar y tratar inicialmente al paciente crítico en riesgo vital.
- Interpretar los datos de monitorización básica.
- Indicar e interpretar las pruebas complementarias más habituales.
- Estabilizar pacientes hemodinámicamente inestables.



- Indicar y pautar los fármacos de uso más frecuente en una unidad de críticos: drogas vasoactivas, analgésicos, antibióticos, diuréticos, sedantes, anticomiciales.
- Indicar la nutrición enteral y parenteral en el paciente crítico.
- Manejo del balance hidroelectrolítico.
- Identificar y tratar inicialmente las complicaciones más frecuentes de los pacientes críticos.

### **3- Cuidados Palativos (*duración: 2 meses*).**

#### **Objetivo general (N3-2):**

Manejo y cuidados de soporte de los pacientes en tratamiento sintomático.

#### **Objetivos específicos:**

Identificar y tratar los síntomas en el enfermo paliativo.

- Utilizar las pautas analgésicas de primer, segundo y tercer escalón.
- Identificar y tratar las complicaciones más habituales en el enfermo paliativo.
- Comunicar y gestionar malas noticias.
- Acompañar en el proceso de fin de vida.
- Aplicar los principios éticos y los derechos de los pacientes en el proceso de fin de vida (información, documentos de voluntades anticipadas, eutanasia...).
- Participar en los circuitos de colaboración con los equipos domiciliarios (PADES).

### **4- Anatomía Patológica (*duración: 1 mes*).**

#### **Objetivos docentes (N3)**

- Estudio diagnóstico de las neoplasias mediante técnicas morfológicas y moleculares a partir de biopsias, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias.
- Participar en el procesamiento de muestras: preparación macro, micro, molecular.
- Conocer las diferentes técnicas que permiten definir de forma más precisa el diagnóstico, pronóstico y posibilidad de respuesta a los tratamientos oncológicos (técnicas de secuenciación genómica, técnicas de inmunohistoquímica, técnicas de FISH).



## **RESIDENTES DE TERCER AÑO:**

### **Área de hospitalización Oncología Médica (*duración: 12 meses*):**

La rotación durante el tercer año de residencia se realiza exclusivamente en el Servicio de Oncología Médica, con actividad preferente en la unidad de hospitalización pero simultaneándola con consultas externas.

#### **Objetivo general:**

Participar en el manejo multidisciplinar (complicaciones del tratamiento, sintomatología relacionada con la enfermedad, descompensaciones de comorbilidades) que requiere un paciente de oncología ingresado en un hospital de tercer nivel (N2-1).

#### **Objetivos específicos:**

- Diagnosticar y tratar los efectos secundarios más relevantes que condicionan la hospitalización.
- Realizar correctamente las historias clínicas de los enfermos, realizar la exploración física, elaborar un diagnóstico clínico razonado y solicitar las pruebas diagnósticas pertinentes (N1).
- Realizar punciones diagnósticas y terapéuticas (paracentesis, toracocentesis, punciones lumbares) (N2-1).
- Realizar cursos clínicos e informes de alta (N1).
- Pautar analgésicos de primer, segundo y tercer escalón (N2-1).
- Indicar las pautas de tratamiento antibiótico (N1).
- Manejo de las complicaciones de la enfermedad y los efectos secundarios del tratamiento (N2-1)
- Participar en el tratamiento y manejo de los pacientes en situación terminal (N2-1).

## **RESIDENTES DE CUARTO AÑO:**

### **1- Área de consultas externas (*duración: 12 meses*):**

La rotación durante el cuarto año de residencia tiene lugar exclusivamente en el Servicio de Oncología Médica, con actividad preferentemente en consultas externas.

#### **Objetivo general (N2-1):**

Se llevarán a cabo rotaciones específicas por cada una de las áreas del Servicio, mediante la adquisición progresiva de un conocimiento profundo de cada tumor desde el punto de vista diagnóstico, estadificación, pronóstico y opciones terapéuticas, incluidas las indicaciones de cirugía, tratamiento complementario y paliativo. Este



conocimiento debería basarse no sólo en los contenidos existentes en las guías clínicas aprobadas y vigentes de la propia institución, sino también en los resultados de los estudios más importantes publicados en los que se apoyan estas decisiones. De esta forma, el médico residente deberá tener el criterio adecuado para establecer y fundamentar una decisión terapéutica en un paciente determinado.

### **Objetivos específicos:**

- Realizar la valoración terapéutica del paciente oncológico y elección del tratamiento más eficaz, mejor tolerado y más coste-efectivo (N2-1).
- Identificar las complicaciones de la enfermedad y efectos secundarios del tratamiento. Aplicar las escalas de evaluación de la toxicidad y prevenir y tratar los efectos secundarios (N2-1).
- Transmitir al paciente la evidencia sobre la prevención de la enfermedad y métodos eficaces de diagnóstico precoz.
- Aplicar las escalas de evaluación de respuesta a los tratamientos (criterios RECIST, iRECIST ...), y las escalas de valoración (toxicidades, geriátricas, ...).

Rotaciones por las diferentes áreas de patología específica ambulatoria:

### **1.1. Equipo de Tumores Cabeza y Cuello, Sarcomas y Sistema Nervioso Central (SNC) (duración: 3 meses):**

#### **Objetivos docentes (N2-1)**

- Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los sarcomas, tumores de cabeza y cuello y SNC, en el marco de la toma de decisiones de un equipo multidisciplinar.
- Prescribir el tratamiento sistémico en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos.
- Prevenir y tratar los efectos secundarios de los tratamientos prescritos.

### **1.2. Equipo de Tumores Torácicos y Melanoma (duración: 4 meses):**

#### **Objetivos docentes (N2-1)**

- Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (anatomía patológica, biología molecular, EBUS, EUS, fibrobroncoscopia, mediastinoscopia, pruebas de función respiratoria).



- Realizar las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores torácicos y melanoma, así como su eficacia y efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar.
- Aplicar el tratamiento sistémico en función de los factores predictivos establecidos en cáncer de pulmón no microcítico.
- Tratar los síntomas y complicaciones propias de los tumores torácicos.
- Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores torácicos y melanoma en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

### **1.3. Equipo de Tumores Genito-Urológicos y Ginecológicos (duración: 3 meses):**

#### **Objetivos docentes (N2-1)**

- Conocer las indicaciones, beneficios y riesgos (efectos secundarios) de las distintas opciones terapéuticas indicadas por los tumores genito-urológicos y ginecológicos.
- Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de ovario y de la cirugía de intervalo e indicación del tratamiento neoadyuvante.
- Conocer las indicaciones quirúrgicas, quimioterapia, radioterapia y observación en tumores testiculares.
- Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores genito-urológicos y ginecológicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos.
- Prevenir y tratar los efectos adversos derivados de los tratamientos.

### **1.4. Equipo de Tumores de Mama: (duración: 4 meses).**

#### **Objetivos docentes (N2-1)**

- Conocer las indicaciones, tratamientos y efectos secundarios derivados de los principales tratamientos del cáncer de mama.
- Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama, cirugía conservadora versus mastectomía, así como el papel de la biopsia selectiva del ganglio centinela y la cirugía axilar. Indicaiones y tipos de reconstrucción mamaria.
- Prescribir el tratamiento sistémico del cáncer de mama, en base a los factores pronósticos y predictivos conocidos.
- Prevenir y tratar los efectos adversos derivados de los tratamientos oncológicos prescritos.

### **1.5. Equipo de Tumores Digestivos (duración: 4 meses).**



### **Objetivos docentes (N2-1)**

- Indicar e interpretar las técnicas específicas para la estadificación y planificación terapéutica.
- Conocer las indicaciones quirúrgicas, radioterapia y tratamientos sistémicos de los tumores digestivos, así como su eficacia y efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar.
- Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de recto, cáncer esofágico, cáncer gástrico, cáncer de páncreas, curativa y paliativa.
- Conocer las indicaciones del tratamiento neoadyuvante y adyuvante de los tumores digestivos.
- Indicar otras terapias locoregionales en los tumores gastrointestinales y hepatobiliares.
- Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos.
- Conocer las indicaciones de trasplante hepático.
- Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos.
- Prevenir y tratar los efectos adversos derivados de los tratamientos oncológicos prescritos.

También acudirá a los comités correspondientes a la patología específica ambulatoria por donde están rotando.

### **RESIDENTES DE QUINTO AÑO:**

#### **1- Servicio de Oncología Médica (*duración: 9 meses*).**

Proseguirá su actividad en el propio servicio, con un mayor nivel de autonomía (N1): a nivel de consulta completará aquellas rotaciones aún no realizadas, y visitará en un despacho propio, atendiendo a los pacientes citados en la agenda del médico adjunto correspondiente.

#### **2- Equipo de Consejo Genético (*duración: 1 mes*).**

### **Objetivos docentes (N2-1)**

- Historiar, recabar información relevante y realizar adecuadamente un árbol genealógico.



- Establecer el diagnóstico clínico de susceptibilidad genética al cáncer.
- Asesorar sobre el riesgo de cáncer hereditario a los pacientes con cáncer y familiares de éstos.
- Indicar las pruebas moleculares o genéticas adecuadas para el diagnóstico molecular de cáncer hereditario.
- Interpretar adecuadamente el resultado de una prueba molecular o genética.
- Conocer el riesgo de desarrollar cáncer.
- Adquirir las habilidades de comunicación para informar sobre una susceptibilidad genética a desarrollar cáncer.
- Informar sobre las medidas de detección precoz y prevención de los principales síndromes de predisposición hereditaria al cáncer.

### **3- Formación en investigación clínica y traslacional (*duración: 2 meses*):**

Se ofrece la posibilidad de escoger el tipo de formación en investigación clínica y traslacional entre diferentes trayectorias posibles, en el mismo centro o en formato de rotación externa:

#### a) Unidad de Estudios Fase I:

Lugar: a escoger por el propio residente

- Realizar la valoración y manejo de pacientes en el contexto de ensayos clínicos fase I en una unidad especializada.
- Afianzar los conocimientos en Metodología de Investigación Clínica y Epidemiológica.

O bien:

#### b) Laboratorio Biología Molecular:

Lugar: Servicios de Genética o Anatomía Patológica de nuestro centro. También se ofrece la posibilidad de hacerlo en un centro externo debidamente justificado.

- Afianzar los conocimientos en Metodología de Investigación Clínica y Epidemiológica.
- Conocer las principales técnicas de biología molecular de relevancia asistencial diagnóstica y terapéutica y aquellas en vías de investigación.
- Conocer el procedimiento y finalidad de éstas por su utilización en el futuro diseño de proyectos de investigación clínicos o traslacionales.

## **5- GUARDIAS**

**Residentes de primer y segundo año:**



Realizan guardias troncales de medicina (residente de primer año exclusivamente en urgencias del área médica y residente de segundo año en Urgencias y en Semicríticos), con una media de 4 guardias al mes.

Los objetivos docentes y nivel de responsabilidad de estas guardias están recogidos en el documento específico "organización del servicio de urgencias y objetivos docentes de los residentes del área médica", pero los objetivos principales son:

- Iniciarse en la práctica asistencial de carácter urgente.
- Identificar la patología potencialmente grave que requiere de una actuación inmediata.
- Diagnosticar, tratar y orientar el seguimiento posterior de la patología médica de aparición aguda.

Durante las guardias en Semicríticos de residente de segundo año, los objetivos docentes son los mismos que durante la rotación en la Unidad de Cuidados Intensivos, pero dado que la guardia está integrada por un adjunto y un solo residente, aumenta de forma significativa la exposición a las diferentes patologías y la práctica de diferentes técnicas, facilitándose por tanto la adquisición de competencias.

#### **A partir del tercer año de residencia:**

Realizan exclusivamente guardias de especialidad, con una media de 4 guardias al mes, ampliables voluntariamente a 5. Tienen el apoyo de un adjunto localizable, al que consultarán siempre que lo consideren oportuno, inicialmente de forma más frecuente y progresivamente menos, a medida que aumenta su nivel de autonomía y año de residencia. Se recomienda especialmente consultar al adjunto de localizable en aquellos casos en los que existan dudas de la recuperabilidad de un enfermo.

Los objetivos docentes de este tipo de guardias son los siguientes:

- Diagnosticar y tratar las urgencias oncológicas relacionadas con la enfermedad de base o el tratamiento antitumoral.
- Identificar y tratar las complicaciones secundarias a la enfermedad de base en el contexto de un paciente ingresado en sala o que requiera ingreso.
- Ajustar la medicación sintomática y tratar situaciones de últimos días de pacientes con enfermedad avanzada.
- Solicitar e interpretar pruebas complementarias, tan básicas como específicas, y valorar la gravedad de cada caso.
- Decidir el tratamiento y estrategia específica.
- Valorar y tratar las incidencias clínicas que se presenten durante la guardia.
- Decidir si un paciente debe ser ingresado o dado de alta.



- Decidir si un paciente es o no recuperable.
- Adquirir las habilidades de comunicación para informar correctamente al paciente y las familias.

## 6- ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN:

ACCIONES FORMATIVAS	MODALIDAD	R1	R2	R3	R4	R5
Sesión bienvenida Residentes	presencial	•				
Soporte Vital Básico	presencial	•				
Curso urgencias médicas	presencial	•				
Estación de trabajo clínico	presencial	•				
Talleres de habilidades	presencial	•	•	•		
Talleres simulación	presencial	•	•	•	•	•
Soporte Vital Básico	presencial	•				
Comunicación a nivel asistencial. Entrevista clínica	presencial	•				
Seguridad del paciente	on line	•				
Formación en prevención de riesgos laborales	on line	•				
Curso radioprotección	on line	•				
Metodología de investigación	on line	•				
Estadística básica con Stata	presencial		•			
Infección nosocomial	presencial		•			
Dilemas éticos	presencial		•			
Gestión clínica	Online/presencial			•		

## 7- ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE QUE SE REALIZA EL SERVICIO:

- Sesiones generales del Servicio de Oncología Médica. Periodicidad semanal. Acreditadas como curso de formación continua. Se repasan temáticas de cualquier área de la especialidad.
- Sesiones conjuntas con Oncología Radioterápica. Periodicidad mensual.
- Sesiones de residentes. Periodicidad semanal. Los residentes son los responsables de prepararlas, bajo la supervisión de un adjunto referente: presentarán una media de 2-3 sesiones anuales cada uno de ellos.



Los residentes de primer y segundo año participarán en las sesiones de los diferentes servicios en los que roten. Se fomentará además su participación en las sesiones propias de Oncología Médica, siempre que sea compatible con la organización del servicio en el que está realizando su rotación.

Los residentes de quinto año asistirán además, siempre que sea compatible con sus rotaciones, en todos los comités de tumores programados.

## **8- ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD:**

### **Residentes de primer año:**

- Asistencia como mínimo a un curso centrado en el manejo de síntomas y terapias de apoyo al paciente oncológico (ej. Manejo del dolor).
- Asistencia y participación en las sesiones y congreso de la Sociedad Catalano-Balear de Oncología Médica.
- Actividades formativas promovidas por la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), como el programa + MIR, E-Oncología y Oncología al Día.

### **Residentes de segundo año:**

- El residente asistirá al Curso de Cuidados Continuos de la Sociedad Española de Oncología Médica.
- Actividades formativas promovidas por la SEOM como el programa + MIR, E-Oncología y Oncología al Día, así como cualquier otra actividad formativa en el contexto de Congresos o Simposiums de esta Sociedad
- Asistencia y participación en las sesiones de la Sociedad Catalano-Balear de Oncología Médica.
- Realización del Máster de Oncología Médica de la SEOM, financiado por el Servicio.

### **Residentes de tercer año:**

Durante el tercer año, el residente asistirá como mínimo a uno de los siguientes cursos de formación continua:

- Curso Avanzado Oncología Médica (al finalizar el tercer año de residencia)
- Congreso organizado por un grupo cooperativo nacional (GEICAM, TTD, GECP, GEIS, SOGUG, GEMCAD...). Se tiene en cuenta qué rotación está realizando cada residente y si el curso/congreso puede complementarla.
- Asistencia al congreso de la SEOM o European Society of Medical Oncology (ESMO) en caso de aceptación de alguna comunicación.



- Actividades formativas promovidas por la SEOM como el programa + MIR, E-Oncología y Oncología al Día, así como cualquier otra actividad formativa en el contexto de Congresos o Simposiums de esta Sociedad.
- Asistencia y participación en las sesiones de la Sociedad Catalano-Balear de Oncología Médica.
- Continuar la realización del Máster de Oncología Médica de la SEOM.

### **Residentes de cuarto y quinto año:**

Durante el cuarto y quinto año el residente asistirá como mínimo a uno de los siguientes cursos de formación continua:

- Asistencia al congreso de la SEOM o ESMO dependerá de la aceptación de alguna comunicación.
- Congreso organizado por un grupo cooperativo nacional (GEICAM, TTD, GECP, GEIS, SOGUG, GEMCAD...). Se tiene en cuenta qué rotación está realizando cada residente y si el curso/congreso puede complementarla.
- Actividades formativas promovidas por la SEOM como el programa + MIR, E-Oncología y Oncología al Día, así como cualquier otra actividad formativa en el contexto de Congresos o Simposiums de esta Sociedad.
- Asistencia y participación en las sesiones de la Sociedad Catalano-Balear de Oncología Médica.
- Realización del Máster de Oncología Médica de la SEOM.

### **9- ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN:**

Los residentes participarán en la actividad investigadora del Servicio a partir del segundo año. Se fomenta la participación durante la residencia en proyectos de investigación clínicos/traslacionales de forma que al final de la residencia será necesario que haya presentado al menos tres comunicaciones a un congreso nacional o internacional y colaborado en una publicación en una revista indexada.

- Envío obligatorio de una comunicación a un congreso (como mínimo una comunicación al año).
- Participación activa en la investigación clínica desarrollada en el Servicio de Oncología Médica en las diferentes áreas de patología específica: ensayos clínicos fase I, II-III (supervisado por un médico adjunto).



**SANT PAU**  
Campus Salut  
Barcelona



Campus  
d'Aprenentatge  
**Sant Pau**

**Departament de Docència**  
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau  
Tel. 93 553 79 38 / 92  
docencia@santpau.cat

- En caso de querer realizar la Tesis Doctoral se realizarán los trámites correspondientes para poder cursar el Doctorado.